

## Alcalde Manuel Jiménez valora trabajo de la Mesa de Seguridad Ciudadana



Imparten Charla sobre identificación y desarticulación de pandillas juveniles

**Mayo 30, 2023**

El alcalde del Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), Manuel Jiménez, valoró de manera positiva el trabajo que viene desarrollando la Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género en este municipio, lo que se ha visto reflejado en la reducción de los hechos violentos en esa demarcación.

Jiménez dijo que pese a la crisis de valores que se vive hoy día, el ente trabaja para formar a jóvenes y evitar que caigan en las garras de las pandillas. “Todos los días lo decimos y lo repetimos, tenemos una crisis social, una crisis de valores”, dijo el alcalde, al señalar que es por esa razón que deben siempre estar ocupados en acciones positivas y garantizarles un hogar lleno de amor.

La Mesa de Seguridad, dirigida por Plinio Llaverías, se reunió para pasar balance a las acciones desarrolladas durante el pasado mes de abril, donde se impartió la charla: “Prevención e Identificación de Pandillas”, a cargo general retirado Pablo Castro, el coronel Frank de los Santos, y la mayor Jenifer Polanco.

Recordó que en su época de juventud, los jóvenes luchaban muy duro, porque estaban en un taller literario, en un equipo, en un club, en un grupo deportivo, en teatro, en estudio, en algo, ya que un joven no puede no estar en nada.

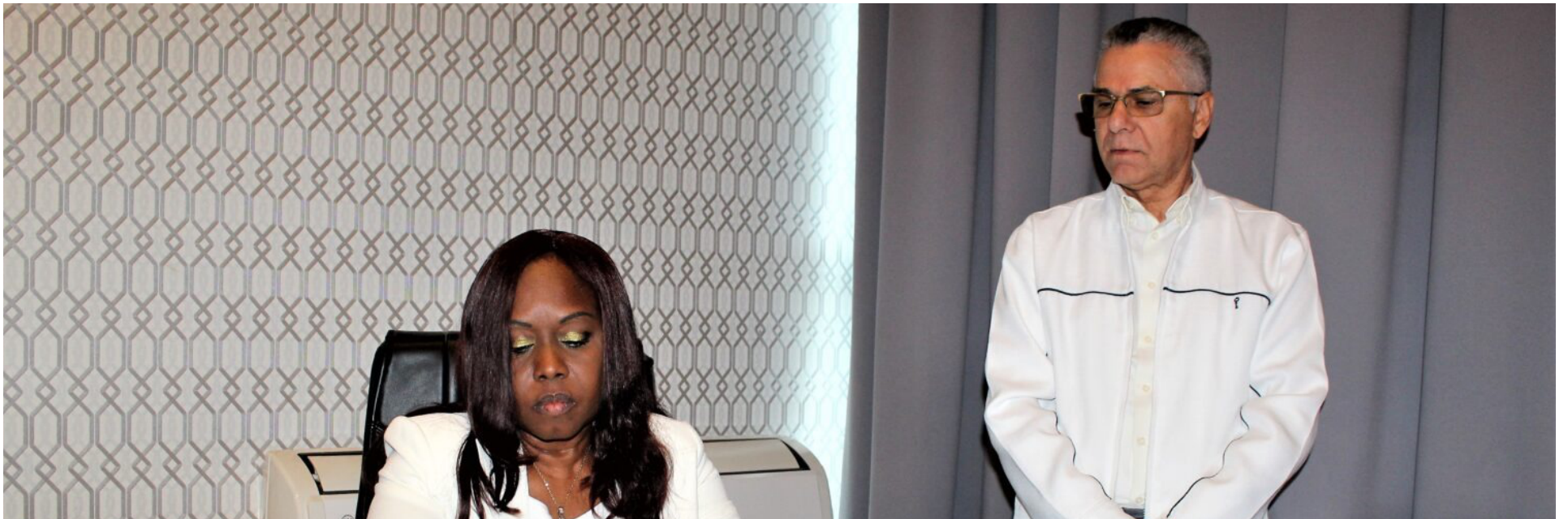
Instó a los jóvenes a no ausentarse ni deprimirse, a Integrarse en talleres literarios, a los clubes deportivos, de teatro, ir a un estadio, para evitar caer en las pandillas, un mal que consideró complejo y profundo y en el que la sociedad debe trabajar a fondo para contrarrestarlo. “Los números dicen que en Santo Domingo Este la Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género va muy bien, no bien, va bien en muchas partes, pero aquí va muy bien”, dijo Jiménez sobre el trabajo que viene desarrollando el ente municipal.

El director de la Mesa, Llaverías, al presentar un reporte de los casos resueltos durante el período, consideró que en el municipio los delitos se han reducido de manera considerable, y que cada caso recibió la respuesta adecuada por la entidad competente.

El director regional de la Policía Nacional, mayor Eddy Pérez, también hizo algunos señalamientos relativos a esa institución y su servicio a la ciudadanía.

En el encuentro estuvieron presentes en la actividad, además de los mencionados, por la Policía Nacional, Ángelo de la Cruz; del Ministerio Público, Angelina Polanco; del Ministerio de Interior y Policía, Fermina Reynoso y Diómedes Fernández; del Ministerio de Trabajo, Juana Vásquez Moscoso y Belkis de la Rosa; del Consejo Nacional de Drogas, Héctor Ferreira; de la DNCD, Dionel Betancour, así como el teniente coronel Maldonado -Antipandillas-, Elpidio Mota y Cristián Maldonado. Igualmente, de la Federación de Pastores, Miguelina Martínez; del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), Birmania Ramos y Katerin Hernández; del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), Alberto Michel; de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE), Argentina Cordero; de la Fiscalía de Santo Domingo Este, Iván Díaz y Yervis Francisco.

## Alcalde Manuel Jiménez recibe a la diputada y vicepresidenta Kayra Harding, de la Cámara de Representante de Panamá



Alcalde Manuel Jiménez recibió en su despacho a la diputada panameña Kayra Harding

### **Junio 2, 2023**

El alcalde Manuel Jiménez recibió en su despacho a la diputada Kayra Harding, Vicepresidenta de la Cámara de Representante de Panamá, quien lo visitó como parte de la instalación en Santo Domingo Este de una estatua del General Omar Torrijos Herrera, el ex gobernante de esa Nación.

La legisladora panameña, llegó en compañía de una comitiva y fue recibida por el señor, Ramón Peralta encargado de relaciones internacionales del ayuntamiento Santo Domingo, así como el Jefe de gabinete, Yancarlos Simanca.

Durante la visita, Kayra Harding, firmó el libro de Huéspedes Distinguidos del Ayuntamiento de Santo Domingo Este.

Luego del acto protocolar, Jiménez y Harding, compartieron experiencia parlamentaria entre ambos países y una posible cooperación en las áreas de la municipalidad.

Mientras que el alcalde Manuel Jiménez le colocó un pin con la imagen del patricio Juan Pablo Duarte y entregó una colección de música dominicana, en tanto que el departamento de Relaciones Internacionales le entregó un libro de la autoría de su encargado licenciado Ramón Peralta.

## El alcalde Manuel Jiménez lleva “El Despacho Municipal” al sector Presidente Caamaño

CIENTOS DE PERSONAS FUERON BENEFICIADOS CON SERVICIOS MÉDICOS Y OTRAS ACCIONES DE MEJORAS PARA EL SECTOR



Alcalde Manuel Jiménez lleva del Despacho Municipal al sector Presidente Caamaño

**Junio 4, 2023**

El alcalde de Santo Domingo Este, Manuel Jiménez, continuó este fin de semana con los operativos del Despacho Municipal, esta vez en el sector Presidente Caamaño (Los Tres Brazos), donde desarrolló un amplio operativo médico, limpieza de cañadas, bacheo de calles y acondicionamiento de áreas verdes y de recreación.

Las acciones incluyeron, además, la entrega de raciones alimenticias, medicamentos, tarjeta Supérate, y atenciones en salud en las áreas de psicología, pediatría, ginecología y medicina general, donde decenas de niños y adultos se dieron cita a la escuela Santo Tomás de Aquino, donde fueron atendidos. Las acciones se desarrollaron con el apoyo de los comedores económicos, el Seguro Nacional de Salud (Senasa) y otras entidades estatales que hicieron posible llevar alegría a cientos de comunitarios de la zona, bajo la coordinación de la Dirección de Desarrollo Social del Ayuntamiento.

Los más pequeños de la casa también recibieron clases de música, donde aprendieron a conocer distintos instrumentos musicales, bajo la responsabilidad de la Dirección de Cultura. La jornada incluyó, además, actividades artísticas, deportivas y de recreación.

Esta es la cuarta entrega del Despacho Municipal que realiza el Ayuntamiento, una acción que el alcalde Manuel Jiménez ha implementado con el objetivo de acercarse más a la comunidad y trabajar junto a las Juntas de Vecinos para que sus necesidades sean atendidas con eficiencia.

Jiménez dijo que con el apoyo de los munícipes poco a poco irá llevando soluciones a cada necesidad que presenten sus sectores, al indicar que es una deuda que como Ayuntamiento trabajan para saldar y que los comunitarios puedan vivir en una ciudad organizada y segura.

“El operativo seguirá, el operativo termina cuando no haya problemas que resolver. Hay mucha gente ayudando a que vivamos en una comunidad más organizada.

No había visto el sector Caamaño tan lindo como ahora, más organizado, la gente integrada”, indicó al referirse al trabajo que se ha venido realizando para que las cañadas del lugar se mantengan saneadas y sus calles limpias. Otros sectores que han sido beneficiados con El Despacho Municipal son Villa Liberación, Cancino Adentro y Mandinga, donde el Ayuntamiento ha logrado solucionar parte de las carencias que padecían esas comunidades, entre ellas drenaje pluvial, limpieza de cañadas e imbornales, bacheos de calles y otras soluciones.

## Ayuntamiento Santo Domingo Este presenta segunda flotilla de modernos camiones recolectores de basura

LA GESTIÓN DEL ALCALDE MANUEL JIMÉNEZ PASA A DAR EL SERVICIO EN LA CÉNTRICA CIRCUNSCRIPCIÓN 1 Y TERMINA CONTRATO DE PRIVATIZACIÓN



Santo Domingo Este tiene una flotilla de 29 camiones nuevos para recoger los desechos sólidos

### Junio 5, 2023

El alcalde Manuel Jiménez presentó este lunes a la comunidad la flotilla de 29 camiones nuevos de fábrica que desde ya se integran a las labores de recogida de basura en la circunscripción número 1 de Santo Domingo Este, para mejorar el servicio en los sectores de Villa Duarte, Los Mameyes, Isabelita, Los Tres Ojos, Ensanche Ozama, Alma Rosa, Villa Faro, Los Trinitarios, el Italia, Maquiteria, Los Tres Ojos, El Rosal, Ralma y otros que integran esa demarcación.

La flotilla está compuesta por 24 camiones compactadores doble eje de 25 metros cúbicos y 5 tipo volteo, y fue adquirida con recursos propios, sin préstamos, mediante licitación pública transparente y televisada, para dar el servicio en una zona que había estado bajo la gestión de la empresa Dankot Group, contratada en el la gestión municipal pasada. La flotilla tiene un costo de unos RD\$250,325,667.

Con esta segunda flotilla suman 64 los camiones de recogida de desechos sólidos adquiridos por la gestión del alcalde Manuel Jiménez para mejorar un servicio que por más de 20 años había estado en crisis recurrentes y controlado con esquemas de privatización muy caros, turbios e ineficientes.

A los camiones se le suman 14 motonetas de carga que se utilizan para recoger los desechos en callejones y lugares de difícil acceso para los camiones. “Estamos creando un servicio de calidad para mejorar la vida de la gente. Nuestra meta es resolver el problema de la basura, no pasarle paños tibios.

Es el camino más difícil, porque enfrentamos y desmontamos muchos intereses oscuros. Pero es el camino de la solución seria y sostenible que prometimos”, declaró el alcalde Manuel Jiménez, en compañía de las mujeres que conducirán los nuevos camiones, representantes de las juntas de vecinos y líderes locales de Santo Domingo Este. El acto de presentación se llevó a cabo en la explanada frontal norte del Faro a Colón.

El alcalde Manuel Jiménez destacó el apoyo permanente del presidente Luis Abinader en este y en todos los procesos que lleva a cabo el municipio para dar una respuesta seria y sostenible al problema histórico de los desechos sólidos. Según Jiménez, el presidente Abinader muestra interés, voluntad y apoyo a cada iniciativa a favor del municipio.

A partir de la tarde de este lunes el servicio de recogida de desechos sólidos de Santo Domingo Este será ofrecido directamente por el Ayuntamiento en dos de las tres circunscripciones del municipio, quedando bajo un contrato privado sujeto a revisión la circunscripción 3.

Hasta el momento, en los lugares donde el cabildo viene ofreciendo directamente el servicio los municipios reportan mejoras progresivas y los costos se han reducido exponencialmente. El ahorro, indica el Ayuntamiento, se utiliza para invertir en otras áreas sensibles de la ciudad.

Ficha técnica y murales patrióticos Los 24 compactadores marca Shacman y cinco camiones volteos son del 2023 y tienen cámara delantera y de reversa, sistema GPS, aire acondicionado, centellas para evitar el toque de bocinas en horas de la noche.

Además están rotulados desde la fábrica con imágenes de vistosos monumentos del municipio y mensajes vinculados con la figura de Juan Pablo Duarte y los valores patrióticos de República Dominicana.

## Ayuntamiento de Santo Domingo Este y Fundación AES Dominicana inauguran sistema municipal de bandas musicales

MÁS DE 400 ESTUDIANTES SERÁN BENEFICIADOS DE INMEDIATO CON CLASES DE MÚSICA EN LOS TRES BRAZOS, CALERO, VILLA DUARTE, LOS MOLINOS, LOS FRAILES, VILLA FARO, SAN LUIS Y LA PARADA DE LA CULTURA FRENTE AL PARQUE DEL ESTE



Santo Domingo Este tiene el primer Sistema Municipal de Bandas de Música de RD

**Junio 9, 2023**

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este y la Fundación AES Dominicana inauguraron este sábado el primer Sistema Municipal de Bandas de Música de República Dominicana, en el cual comenzarán a formarse de inmediato más de 400 niños y jóvenes de los diferentes barrios y sectores del municipio más poblado del país.

Las escuelas del nuevo sistema cuentan con un personal docente profesional y comenzarán a funcionar en Los Tres Brazos, Calero, Villa Duarte, Los Molinos, Los Frailes, Villa Faro, San Luis, Los Frailes II y en la Parada de la Cultura, frente al Parque del Este, y ofrecerán gratuitas a niños y jóvenes clases de flauta, saxofón, trompeta, guitarra, clarinete, piano, bongo, entre otros instrumentos. Los padres y madres podrán inscribir a niños y niñas a partir de los 8 años después de participar de las audiciones correspondientes.

El acto de inauguración del sistema fue celebrado en las aulas instaladas en la Parada de la Cultura, con la presencia del alcalde de Santo Domingo Este, Manuel Jiménez, la vicepresidenta de la Fundación AES Dominicana, Bredy Disla; así como de ejecutivos del gobierno local y la organización sin fines de lucro.

“Estamos trabajando para construir una ciudad con identidad, con cultura y con oportunidades de desarrollo para todas las expresiones del talento humano. A partir de hoy los niños y las niñas de los barrios de Santo Domingo Este tendrán espacio para aprender, crear y expandir lo mejor de la música de nuestro país y del mundo.

De eso se trata nuestra propuesta de Ciudad Justa y Creativa”, declaró el alcalde Manuel Jiménez al dejar inaugurado el sistema. Disla por parte de la Fundación AES Dominicana, en representación de Edwin De los Santos, presidente de dicha entidad, indicó que “hoy es un día muy especial en el que damos apertura formal a un espacio que nace del compromiso de la Fundación AES Dominicana por aportar al desarrollo cultural del país, a través de su mayor activo, los niños y los jóvenes.

Darles a ellos la oportunidad de aprender, es darle al país un futuro mejor”. El Sistema Municipal de Bandas de Música de Santo Domingo Este es el fruto de un acuerdo entre la fundación y el Ayuntamiento, y será coordinado por el director de Cultura del Ayuntamiento, Guillermo Martínez.

## Ayuntamiento Santo Domingo Este pacta convenio con Fundación Academia Deportiva AJB



Alcalde Manuel Jiménez recibió en su despacho a representantes de la Fundación Academia Deportiva AJB

**Junio 13, 2023**

El Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE) pactó un convenio con la Fundación Academia Deportiva AJB, con el propósito de beneficiar a miles de munícipes en materia deportiva. A través del convenio de cooperación, se busca construir en Villa Liberación, un play de baseball con gradas, baños, túneles de bateo, área multiuso, edificación con dormitorios, baños, sala de conferencias, cancha de baloncesto en concreto y una piscina para clases de natación.

“Este convenio consiste en aunar esfuerzos para acercar la fundación firmante a la comunidad de Villa Liberación, a través de acciones conjuntas”, estipula el documento. El alcalde Manuel Jiménez tras rubricar el acuerdo manifestó que “este es un proyecto muy importante para el desarrollo de la gente”. “En Villa Liberación hace falta la instalaciones deportivas de calidad.

Así que estamos muy agradecidos”, citó Jiménez. Asimismo, resaltó que el proyecto pasará al Concejo de Regidores, para su aprobación final en la próxima sesión. Por su parte, Glenn Russell Hoffman, representante de la citada fundación, expresó que: “Nos sentimos felices de nosotros poder ayudar a los muchachos y gente de la comunidad, simplemente con el proceso que estamos llevando ahora”.

El regidor Emmanuel Feliz aprovechó para catalogar como un “grandísimo proyecto, que llevará un gran avance” a Santo Domingo Este.

La Fundación Academia Deportiva AJB también impartirá clases inglés y natación a niños y jóvenes. Mientras que el ASDE se compromete a disponer los terrenos ubicados en Villa Liberación para la edificación del complejo, monitorear y supervisar el debido manejo a las instalaciones creadas, por vía de la Dirección de Deportes. El Ayuntamiento también tendrá que realizar la promoción y difusión de las diferentes actividades a desarrollar, entre otras acciones.

## Alcalde Manuel Jiménez lleva soluciones a residentes de El Tamarindo

EL SECTOR FUE BENEFICIADO CON MÚLTIPLES ACCIONES QUE INCLUYERON BACHEO, LIMPIEZA DE CALLES Y ALUMBRADO ELÉCTRICO



El Tamarindo es uno de los sectores beneficiado con el programa El Despacho Municipal

**Junio 18, 2023**

El alcalde de Santo Domingo Este, Manuel Jiménez, continuó llevando soluciones a las comunidades, en esta ocasión a los residentes del sector El Tamarindo, a quienes benefició con el programa El Despacho Municipal, una iniciativa que permite que los munícipes puedan ser beneficiados de manera directa e inmediata con arreglos de calles, limpieza de filtrantes, operativos médicos y otras iniciativas.

Los residentes del sector fueron beneficiados con limpieza de filtrantes, alumbrado de sus calles, bacheos, poda de árboles y otras soluciones que ayudarán a mejorar el entorno y la calidad de vida de su gente. Cientos de niños y adultos recibieron atenciones médicas en las áreas de pediatría, ginecología, cardiología y medicina general realizado en la escuela John F. Kennedy. Los infantes también disfrutaron de actividades educativas y recreación que incluyeron clases de música, pinta caritas y juegos infantiles.

La jornada incluyó, además, actividades deportivas y culturales, así como la venta de productos de la canasta familiar a módicos precios, en coordinación con el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE). En el operativo cientos de personas también fueron inscritas para recibir la tarjeta Supérate, y en el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa).

El alcalde Manuel Jiménez informó que cada sector será beneficiado con iniciativas que le permitan avanzar y convertirse en comunidades segura, con los servicios que requieren para vivir una vida digna. El “Despacho Municipal” se realiza por iniciativa del alcalde Manuel Jiménez y en las acciones que en él se desarrollan intervienen todas las direcciones de la alcaldía con la finalidad de llevar soluciones oportunas a cada sector donde se realiza.

## Ayuntamiento Santo Domingo Este interviene nueve cañadas para evitar inundaciones ante el paso de la tormenta Bret

LAS CAÑADAS INTERVENIDAS ESTÁN UBICADAS EN LOS SECTORES LA BARQUITA, PUERTO RICO, EL TAMARINDO, LOS COQUITOS CACHÓN DE LA RUBIA, VILLA LIBERACIÓN, LA COLOMBINA, CANARIOS, EL DIQUE I Y II



La Dirección de Gestión Ambiental del Ayuntamiento SDE intervino nueve cañadas

**Junio 18, 2023**

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), a través de la Dirección de Gestión Ambiental interviene nueve cañadas, con el propósito de evitar inundaciones por el cúmulo de desechos sólidos durante las lluvias que dejarían los efectos de la tormenta Bret.

La información fue ofrecida por la directora de Gestión Ambiental y Riego, Ovelis Moreno, durante una reunión con los miembros del Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta (CM-PMR), para tomar medidas preventivas durante la temporada ciclónica 2023. “Tenemos muchísimas zonas vulnerables en la que hemos tratado de dar pasos importantes con el tema de prevención.

Por eso, en tan solo una semana hemos realizado estas acciones”, citó Moreno. Las cañadas intervenidas están ubicadas en los sectores La Barquita, Puerto Rico, El Tamarindo, Los Coquitos (sector Francisco Alberto Caamaño Deñó), Cachón de la Rubia, Villa Liberación, La Colombina, Canarias, El Dique I y II. “Nosotros como una pequeña isla propensa a todo tipo de fenómenos atmosféricos, sin exclusión de ninguno, debemos estar preparados.

No debemos ser reactivos, sino preventivos. Debemos estar preparados para lo peor aunque pase lo menor”, añadió.

Moreno resaltó que el apoyo de las autoridades que conforman el CP-PMR de Santo Domingo Este es “vital” para darle una efectiva respuesta a la gente del municipio, tras indicar que la institución realiza los levantamientos oportunos para dar respuesta a tiempo ante cualquier situación de emergencia atmosférica que se presente. Por su parte, Cándida Sosa, encargada del Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta, agregó que la entidad realiza amplios operativos en las tres circunscripciones del municipio y monitorea las zonas vulnerables para evitar situaciones de riesgo y proteger la integridad de los munícipes.

El Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta de Santo Domingo Este lo integra múltiples instituciones que coordinan acciones preventivas en los sectores más vulnerables de la ciudad, antes y durante la ocurrencia de un evento de emergencia. Además del Ayuntamiento, lo integran representantes del Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Ministerio de Salud Pública, Oficina Nacional de Meteorología (Onamet), Brigada Especial de Rescate y Salvamentos (BERS), entre otras entidades, quienes en lo adelante se mantendrán en sesión permanente ante cualquier eventualidad durante la temporada ciclónica.



## Alcalde Santo Domingo Este recibe visita de cortesía de Gran Masón de Puerto Rico



El maestro de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico, Aníbal Rosario, visita al alcalde Manuel Jiménez

### **Junio 20, 2023**

El alcalde del Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), Manuel Jiménez, recibió en su despacho la visita del Gran Maestro de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico, Aníbal Rosario, con el objetivo de intercambiar impresiones sobre diferentes aspectos.

Rosario conversó con el alcalde Jiménez, sobre su visita al país en el mes de octubre para asistir a un congreso de logias de distintos países, en Punta Cana.

Agregó que durante su estadía en el país tiene el interés de venir a Santo Domingo Este, para hacerle un homenaje al educador Eugenio María de Hostos, quien fue un Masón, por lo cual el principal edil inaugurará un parque en su honor.

El visitante extranjero estuvo acompañado de Osiris Blanco Domínguez, Gran Maestro de la Gran Logia de Santo Domingo. Ambas personalidades firmaron el libro de "Visitantes Distinguidos" y el alcalde les colocó un pin del Ayuntamiento y otro de Juan Pablo Duarte.

## El alcalde Manuel Jiménez recibe en su despacho al doctor Antonio Cruz Jiminián



Alcalde Manuel Jiménez recibió la visita del doctor en medicina Antonio Cruz Jiminián

**Junio 20, 2023**

El alcalde Manuel Jiménez recibió en su despacho al reconocido doctor en medicina Antonio Cruz Jiminián, quien vino a invitarlo para que vaya al centro médico que lleva su nombre en la comunidad de Cristo Rey con la finalidad de que comparta con los médicos y enfermeras que prestan sus servicios para salvar vidas.

El acto social se desarrolló en el Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), en el que estuvo presente el señor Yancarlos Simanca, asistente del alcalde Manuel Jiménez.

Antonio Cruz Jiminián destacó que el alcalde Manuel Jiménez es un humanista y gran cantante, condiciones o talentos que quiero que comparta con los médicos y las enfermeras de nuestro centro de salud. “Yo admiro el alcalde Manuel Jiménez, en el aspecto cultural y humanista, principalmente me fascina la canción que él escribió que se llama Derroche”, precisó Cruz Jiminián.

El alcalde Manuel Jiménez externó su agradecimiento al doctor Antonio Cruz Jiminián por la visita al despacho, y le dio las gracias por invitarlo al establecimiento a compartir con los galenos.

El alcalde Manuel Jiménez le impuso el pin con la imagen del patricio Juan Pablo Duarte al doctor Antonio Cruz Jiminián.

Posteriormente, Cruz Jiminián firmó el libro de Huéspedes Distinguidos del Ayuntamiento de Santo Domingo Este.

## Derechos y Obligaciones del Gobierno Local y de Los Ciudadanos

### Responsabilidades y Atribuciones del Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este en Relación al Servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. El Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio como son las zonas residenciales, comerciales, industriales, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
2. Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las vías públicas del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
3. Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismos, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.
4. La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados.
5. Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.



6. El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.

7. Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.

8. El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.

9. El ayuntamiento debe disponer de un monto en la partida del presupuesto general anual para el manejo de los residuos sólidos que se genera diariamente y depositándolo en el lugar de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.

10. El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.

11. Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contenedores provistos por el ayuntamiento.

12. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

13. El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.

### **Responsabilidad de los Usuarios en Relación al Servicios de Manejo de Residuos Sólidos**

1. Los munícipes de Santo Domingo Este tienen el deber de participar, en los programas, jornadas, proyectos, capacitaciones y/o proyectos relacionados con el manejo de los residuos sólidos que se generen en el municipio llevados a cabo por el ayuntamiento.

2. El ciudadano debe cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.

3. El ciudadano tiene el deber y responsabilidad de limpiar su vivienda, solar o terreno de su propiedad ubicados en zonas urbanas.

4. Es responsabilidad del ciudadano en Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.



5. Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.

6. El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.

7. El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.

8. Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores públicos de los residuos que generen sus actividades.

9. Todos los munícipes deben colaborar en todo lo posible en reducir los residuos generados, reutilizar al máximo antes de desechar los artículos de plástico, cartón y latas entre otros.



# TU CIUDAD

Boletín Informativo de **Santo Domingo Este**

• Dirección de Comunicaciones  
#laciudadesdetodos



Mes de Enero 2023

@ Alcaldiasde Alcaldía ASDE

# Saca la basura en funda

El camión pasará. **Nos preparamos para darte el servicio que mereces.**

## Evita **sanciones**

Lanzar basura a la calle está penalizado con cárcel y miles de pesos en multa.

### **Verifica tu horario** de recogida:

**Días:** Lunes, Miércoles y Viernes **Hora:** 7:00 a.m.

- El Pensador • El Pensador I
- Las Tablitas de los Mameyes



La  
Ciudad  
es de  
Todos



**Ayuntamiento  
Santo Domingo Este**  
*Ciudad Justa y Creativa*